

MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA					
NOMBRE DEL TITULAR:	JOSE REFUGIO CHAVEZ RODRIGUEZ					
TIPO:	TRAMITE	✓		SERVICIO		
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO		
Inscripción a Preescolares Comunitarios	11	05	MT-APG-DIF-04	01	02	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Brindar atención integral a niños y niñas de 3 a 6 años de edad de comunidades de las zonas suburbanas y rurales						
USUARIOS						
Personas que habitan en comunidades de las zonas suburbanas y rurales						
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA		
Inscripción el Menor	Sin Costo	Inmediato		31-12-2017		
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	DIF Oficina receptora					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 horas.		Teléfono: 01 (413)1582483			
Domicilio:	José María Morelos 538, Centro Apaseo El Grande, C.P.38160,					
Oficina Resolutora	DIF Oficina Resolutora					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 horas		Teléfono: 01 (413)1582483			
Domicilio	José María Morelos 538, Centro Apaseo El Grande, C.P.38160					
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO					
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
Acta de nacimiento del niño		1				
Curp		1				
Comprobante de domicilio del padre o tutor		1				
Cartilla de vacunación		1				
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
<ul style="list-style-type: none"> El trámite es presencial 						
FIGURA JURIDICA						
Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓			
FUNDAMENTOS DE LEY						
<ul style="list-style-type: none"> Artículo 8 constitucional. artículo 6, 9, 10, 23 de la regla de operación del programa centros de asistencia infantil comunitario para el ejercicio fiscal 2017. 						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
<ul style="list-style-type: none"> Reglas de operación del programa centros de asistencia infantil comunitario para el ejercicio fiscal 2017. 						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
<ul style="list-style-type: none"> Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 1. Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52 						



LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia: DIF Estatal Guanajuato Contraloría Municipal	Teléfono:01(473)7353300 01 (413) 15 8 20 05, (413) 15 8 24 75, (413) 15 8 21 88, ext. 123, 227 y 228	Correo electrónico: alfonso.borja@guanajuato.gob.mx contraloria@apaseoelgrande.gob.mx
---	--	---

Sello de la Dirección

Firma del Director

José Refugio Chávez Rodríguez
Director del D. I. F.